

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000011

UNIDAD EJECUTORA : 310 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MARCOS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001381

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.02.07 - Oficina Personal									
25/03/2025	0000000032	050100010008	SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,100.00	
25/03/2025	0000000032	091100020087	AGUA MINERAL SIN GAS X 625 mL APROX. X 15	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00	
01.03.01 - Area De Gestion Pedagogica									
25/03/2025	0000000033	040100010030	SERVICIO DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00	
25/03/2025	0000000033	050100010008	SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00	
25/03/2025	0000000033	091100020087	AGUA MINERAL SIN GAS X 625 mL APROX. X 15	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00	
25/03/2025	0000000033	852100040281	TROFEO DE FIBRA DE VIDRIO 20 cm CON BASE	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00	
01.04.01 - Area De Gestion Institucional									
25/03/2025	0000000034	040100010030	SERVICIO DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,640.00	
25/03/2025	0000000034	091100020087	AGUA MINERAL SIN GAS X 625 mL APROX. X 15	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE EDUCACION
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
.....
ECONOMISTA EN ASISTENCIA TECNICA
ECONOMISTA EN ASISTENCIA TECNICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

.....
ECONOMISTA EN ASISTENCIA TECNICA
ECONOMISTA EN ASISTENCIA TECNICA
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad